

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2025.

Señores:

Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“ISAGEN S.A E.S.P., informa que el 3 de marzo de 2025 realizó pago por valor de \$8.496.185.860 pesos a sus tenedores de bonos. Este corresponde al pago de intereses de los Bonos Ordinarios pertenecientes a las series C7 y C15 que hacen parte de la Sexta Emisión de Bonos Ordinarios emitidos el 3 de marzo de 2022, con cargo al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales.”

“Conforme se establece en la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el archivo adjunto se encuentra el proyecto del capítulo sobre los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos de ISAGEN que serán revelados en el informe de fin de ejercicio de 2024.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ISAGEN S.A. E.S.P.”